



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA – RDA
SECRETARÍA SALA DE DECISIÓN PENAL

NOTIFICACIÓN POR EDICTO:

RADICADO	TIPO PROCESO	PROCESADO	DELITO	FECHA DECISIÓN	PROVIDENCIA
66001600003520210059101	SENTENCIA (2da. Instancia)	JUAN CARLOS GÓMEZ RAMÍREZ	HURTO AGRAVADO	07/03/2024	PDF (Hipervínculo)

De conformidad con lo previsto en el artículo 180 de la ley 600 de 2.000, y para notificar a las partes que no lo hicieron personalmente, se fija el presente edicto en la página de esta Corporación, hoy dos (02) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.), y por un término de tres (3) días.

El mismo se desfijará el día seis (06) de mayo dos mil veinticuatro (2024), a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.).

AUTORIZADO CONFORME
Arts. 7º, Ley 527 de 1999, 2º Decreto 806 de
2020 y 28 del Acuerdo PCJA20-11576 del C.S.J.

JOHANA ANDREA CHAVES BALCÁRCEL
Secretaria